

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IECM-LPN-06/22

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, de conformidad con el número de acuerdo IECM/ACU-CG-025/2022, de fecha 28 de febrero de 2022, y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 60, numeral 1 y 64, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 3, 5, 90 párrafo primero, 91 y 96 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 20, párrafo primero (partidas 2 y 3), 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 68, 69 y 106; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos), se convoca a personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, relativa a la contratación de un servicio profesional orientado a la elaboración del Segundo Informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, a partir del levantamiento de un estudio muestral con representatividad estadística y del análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de datos; la renovación del licenciamiento de los Firewall's centrales Checkpoint, así como la adquisición de equipos de cómputo personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha de compra de Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica	Acto de fallo
IECM-LPN-06/22	\$2,000.00	22, 25 y 26 de abril de 2022	27 de abril 10:00 hrs.	4 de mayo 10:00 hrs.	5 de mayo 12:00 hrs.
Partida	Descripción			Cantidad	U. Medida
1	Contratación de un servicio profesional orientado a la elaboración del Segundo Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de México 2022, a partir del levantamiento de un estudio muestral con representatividad estadística y del análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de datos			1	Servicio
2	Renovación del licenciamiento de los Firewall's Centrales Checkpoint, que incluya soporte técnico y mantenimiento			1	Licencia
3	Equipos de cómputo personal IMAC			3	Pieza

1. Las bases de la presente Licitación estarán disponibles para su venta a partir de la fecha de su publicación y durante los días 22, 25 y 26 de abril de 2022, en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ubicada en Huizaches No. 25, planta baja, Colonia Rancho los Colorines, C.P.14386, Tlalpan, Ciudad de México, de 9:00 a 17:00 horas, y sólo para consulta en el sitio de Internet del Instituto: www.iecm.mx sección Licitaciones 2022.
2. Será requisito indispensable para participar en la Licitación que se convoca, cubrir el costo de las bases en moneda nacional.
3. La forma de pago de las bases deberá realizarse mediante transferencia bancaria con la referencia de los primeros diez dígitos del RFC o CURP de la licitante al número de cuenta 0171661108 y CLABE 012180001716611085 de BBVA, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para las transferencias bancarias, cheque certificado o de caja, deberá tramitar invariablemente el mismo día y mes el recibo de caja en el Instituto.
4. Todos los eventos de la Licitación son públicos y se realizarán en el domicilio señalado en la segunda viñeta, fechas y horarios señalados en la presente convocatoria. Conforme a las bases, en los diversos actos de la presente Licitación, solo se dará acceso a las instalaciones del Instituto, a una persona por licitante.
5. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

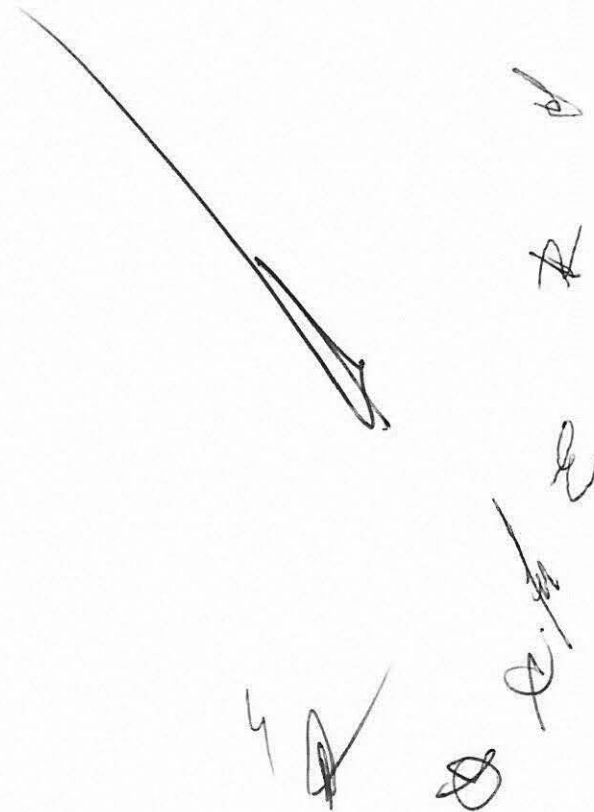
6. La prestación del servicio y/o suministro de los bienes objeto de la presente Licitación se deberá realizar en las fechas establecidas en las respectivas Bases y su Anexo Técnico.

7. Condiciones de pago: Partida 1. El pago se realizará en una sola exhibición posterior a la prestación de los servicios y recepción de los entregables. Partida 2. El pago se realizará en una sola exhibición posterior a la recepción de manera electrónica o impresa según corresponda, del documento que ampare la renovación. Partida 3. El pago se realizará en una sola exhibición, posterior a la recepción total de los bienes adjudicados, a entera satisfacción del Instituto, con el sello de recepción del almacén referido en el punto 2.2 de las presentes bases, con el visto bueno que realicen por escrito la y el Titular de la DEECyCC y la UTSI según corresponda.

8. En la presente Licitación no se otorgará anticipos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE ABRIL DE 2022

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

A collection of handwritten signatures and marks in the bottom right corner of the page. There is a large, stylized signature that appears to be 'C. Hoyo' or similar, and several smaller, more scribbled marks and initials scattered below and to the right of it.